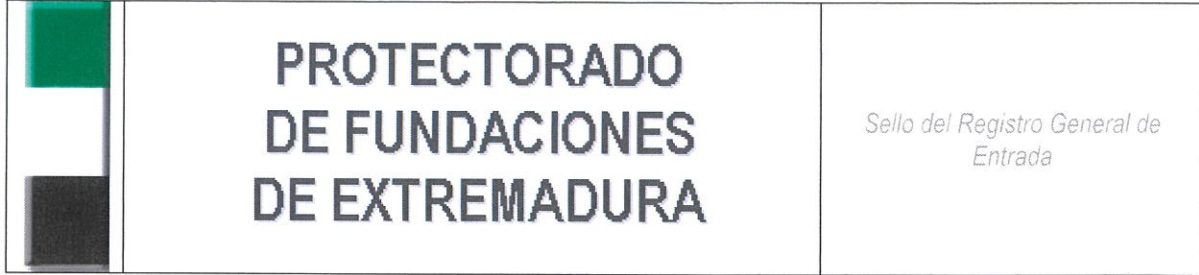


FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



MEMORIA

**EJERCICIO 2023**

Fecha cierre: 31 Diciembre de 2023

**FUNDACIÓN TOMILLO TIÉTAR**

Nº DE REGISTRO 81 N

C.I.F. G-10443943

MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO  
- 02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:00:27 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13.33.27 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información financiera correspondiente al  
ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023

1. Cuentas anuales formadas por:

- Balance de Situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022
- Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
- Memoria del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023

**PATRONATO**

Presidente      D. Javier Lantero Rózpide

Vocal            D<sup>a</sup>. Carmen García de Andrés  
Vocal            D. Alejandro Hernández Renner  
Vocal            D. Ángel Serrano Almodóvar  
Vocal            D. José Luis Pérez Larios

Secretario (no Patrono)      D. José A. Muñoz Comendador

Formuladas por el Presidente  
con fecha 31 de marzo de 2024

MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO  
- 02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO -  
02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:00:52 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado  
digitalmente por  
00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER LANTERO  
(R: G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:33:49 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIÉTAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**MEMORIA ABREVIADA**  
**CONTENIDO DE LA MEMORIA**

**1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

La Fundación Tomillo Tiétar es una entidad sin ánimo de lucro de carácter privado e independiente, constituida el 14 de noviembre de 2013. Figura inscrita con el número 81N en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y su código de identificación fiscal es G-10443943.

El domicilio social de la Fundación Tomillo Tiétar está fijado en Carretera del Canal s/n, Villanueva de la Vera (Cáceres).

El ámbito territorial de actuación se desarrolla principalmente en la Comunidad Autónoma de Extremadura, sin perjuicio de que también pueda realizar actividades de carácter nacional e internacional, según artículo 1.3 de los Estatutos fundacionales.

Sus fines y actividades fundacionales se encuentran recogidos en el artículo 5 de sus estatutos:

Artículo 5.- Fines y actividades.

La Fundación persigue los siguientes fines:

La Fundación persigue fines de interés general, sobre todo en el ámbito de la inclusión social, asistencial y de la educación, atendiendo a todos los sectores de población y preferentemente para la juventud.

En el ámbito de la inclusión social, la Fundación promoverá la formación para el empleo, especialmente en los ámbitos agrícola y ganadero, así como el desarrollo de habilidades personales y sociales.

En el ámbito asistencial, la fundación también promoverá la salud y el desarrollo del potencial de valores y capacidades positivas de las personas, de manera que se favorezca en ellas una vida con bienestar, sentido y realización personal. En este mismo ámbito asistencial, la Fundación atenderá a personas que, con carácter temporal o permanente, tengan dificultades para su autonomía en la vida diaria, incluidas entre éstas las personas mayores.

En el ámbito de la educación, la Fundación atenderá preferentemente a la infancia y la juventud, contribuyendo al desarrollo personal y al éxito educativo.

MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO  
- 02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:01:17 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER LANTERO  
(R: G10443943)

Firmado digitalmente por  
00219424G FRANCISCO  
JAVIER LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09 13:34:05  
+02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Fundación puede realizar, entre otras, las siguientes actividades:

1.- Realizar lo necesario para dotarse de los medios materiales y humanos precisos para realizar los expresados fines asistenciales de inclusión social y de educación, preferentemente dirigidos a la juventud y a la infancia. Especial atención se prestará a la calidad personal y profesional del equipo humano encargado de llevarlos a cabo.

2.- Realizar actividades dirigidas a facilitar la inserción social y laboral de colectivos en desventaja o riesgo social, mediante programas de formación, prestando especial atención, entre otros, a colectivos de adolescentes, jóvenes, mujeres, discapacitados y población inmigrante, e incluyendo iniciativas y programas de prevención de situaciones de riesgo social y de exclusión, y a favor de la integración social y laboral de estos colectivos y de la no discriminación entre hombres y mujeres, prestando especial atención a la lucha contra la violencia de género.

4.- Realizar actividades de educación preescolar, infantil y juvenil para mejorar el aprovechamiento de los recursos educativos y prevenir el fracaso escolar, mediante, entre otros, el apoyo a centros ya existentes, los programas de formación del profesorado, el apoyo a las familias, etc., así como difundir todo tipo de conocimientos en el campo de la educación.

5.- Promover cursos, talleres y actividades que favorezcan la salud, el desarrollo de los valores y el potencial de capacidades positivas de las personas de manera que se afiance su sentido de vida, bienestar e involucración en la convivencia y en la mejora social.

6.- Promover cursos, talleres y actividades de formación mediante talleres, cursos y prácticas en aspectos relacionados con la agricultura y ganadería ecológica (su práctica, procesamiento de la producción y comercialización) así como sobre paisajismo, silvicultura y reforestación.

7.- Promover, apoyar o emprender actividades de producción, comercialización y transformación agrícola y ganadera dentro de un marco ecológico y sostenible.

8.- Promover, apoyar o emprender otras actividades en tanto constituyan un complemento para la salud y para la labor formativa y de desarrollo de capacidades mencionadas en los puntos anteriores. Ejemplos de tales actividades son las de tiempo libre, granja escuela, esparcimiento, campamentos o puesta en práctica de nuevas energías, entre otras posibles.

9.- Realizar otras actividades que, en beneficio de la sociedad, se relacionen directa o indirectamente con los objetivos anteriormente mencionados, incluyendo entre ellas las actividades culturales, de promoción del voluntariado, de fomento de la economía social, proyectos medioambientales, nuevas energías y sostenibilidad, etc., comprendiendo la promoción de entidades, incluso de carácter mercantil, en el ámbito de los fines y actividades señalados en el presente artículo.

De modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **Imagen Fiel.**

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO -  
02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:01:44 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER LANTERO  
(R: G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:34:24 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 que el Presidente de la Fundación someterá para su aprobación al Patronato, es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente /Pérdida del ejercicio .....	-35.692,65 €
Remanente .....	
Reservas voluntarias .....	
Otras reservas de libre disposición.....	
Total .....	-35.692,65 €

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A dotación fundacional / fondo social.....	
A reservas especiales .....	
A reservas voluntarias .....	-35.692,65 €
A compensación de excedentes de ejercicios anteriores...	
Total .....	

Las pérdidas de este ejercicio se llevarán contra la cuenta de Reservas Voluntarias.

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011 y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas al coste de adquisición y se amortizan linealmente en 4 años.

b) Inmovilizado material

Inmovilizaciones materiales se presentan valoradas al coste de adquisición. Inicialmente, se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada a partir del momento de entrada en funcionamiento.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incrementado por los impuestos indirectos cuando no sean recuperables, por la estimación a valor actual de los gastos por desmontaje, desmantelamiento o retiro así como los de rehabilitación donde se

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

asiente el elemento, y por los gastos financieros en los que se incurriese para aquellos supuestos en que transcurriese un periodo superior a un año hasta la puesta en funcionamiento.

La vida útil estimada en años para cada categoría es la siguiente:

Construcciones	50
Otras instalaciones	8,3
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Maquinaria Agrícola	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o alargan la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, debiéndose dar de baja los elementos que se hayan sustituido. Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

En el caso de bajas o retiros de elementos de inmovilizaciones materiales, su coste y amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a beneficios o pérdidas procedentes del inmovilizado, según el caso.

En la valoración de los solares se incluye el coste del mismo y además los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento, derribo de construcciones, gastos de levantamiento de planos previos a su adquisición y el valor actual de las obligaciones de rehabilitación del solar. Aunque los solares no se amortizan ya que tienen una vida útil ilimitada, los costes de rehabilitación son amortizados en función del período en que se obtengan beneficios económicos por haber incurrido en ellos.

En cuanto a las construcciones, se incluyen en su valoración las tasas e impuestos de construcción, los honorarios de los facultativos y de la dirección de obra. Se valoran de forma independiente la construcción y el terreno.

c) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupados por la Fundación. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de producción menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para el cálculo de la amortización se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos, que es de 50 años.

d) Arrendamientos

- Arrendamiento operativo, cuando la Fundación es el arrendatario

MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO  
- 02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:02:31 +02'00'

6

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER LANTERO  
(R: G10443943)

Firmado digitalmente por  
00219424G FRANCISCO  
JAVIER LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:34:54 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

- Arrendamiento operativo cuando la Fundación es el arrendador

Cuando los activos son arrendados como arrendamiento operativo, el activo relacionado se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

e) Instrumentos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

1. Activos financieros

- *Préstamos y partidas a cobrar*

Se incluye los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, y los créditos por operaciones no comerciales, que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen aquellos activos financieros para los cuales el tenedor puede no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción, equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio se valorarán a su valor nominal, siempre que no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en los libros del activo y el valor actual de los flujos de

MUÑOZ  
COMENDADO  
R JOSÉ  
ANTONIO -  
02098278B

Firmado digitalmente por  
MUÑOZ COMENDADO R JOSÉ  
ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10 10:02:52  
+02'00'

7

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER LANTERO  
(R: G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R: G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:35:08 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los créditos comerciales, la Fundación sigue el criterio de dotar aquellos deterioros por insolvencias suficientes para cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro, tales como los declarados en situación legal de concurso de acreedores.

Fianzas constituidas a largo plazo se encuentran valoradas por el efectivo entregado como garantía de cumplimiento de contratos.

- *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la empresa tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. En el caso de que la Fundación vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

- *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Si existiese una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se den de baja.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. La corrección de valor, y en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

- *Activos financieros disponibles para la venta*

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran inicialmente por su valor razonable, del que forma parte el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran

MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO  
- 02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:03:13 +02'00'

8

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:35:41 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos y que ocasionen, en el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de posibilidad de recuperar el valor en libros del activo.

En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

- *Efectivo y otros medios líquidos equivalentes*

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

- *Baja de activos financieros*

La Fundación dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

2. Pasivos financieros

- *Débitos y partidas a pagar*

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, y los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

MUÑOZ  
COMENDADOR JOSÉ  
ANTONIO  
- 02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSÉ  
ANTONIO  
02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:03:34 +02'00'

9

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER LANTERO  
(R: G10443943)

Firmado digitalmente por  
00219424G FRANCISCO  
JAVIER LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:35:55 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción, equivalente al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada en los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan intereses contractuales y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones se podrán valorar por su valor nominal.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, continuarán valorándose por dicho importe.

- *Baja de pasivos financieros*

La Fundación dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestatario y prestamista y estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y el alta del nuevo.

Las diferencias entre los valores en libros de los pasivos financieros dados de baja y las contraprestaciones pagadas se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

3. Instrumentos financieros derivados

La Fundación no opera con instrumentos financieros derivados.

4. Códigos de conducta para inversiones financieras

Se respetarán en todo momento los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

f) Impuestos sobre beneficios

La Fundación está acogida al régimen fiscal recogido en el Título II de la Ley 49/2002, presentando a la Administración tributaria la declaración censal de modificación, según establece el artículo 1 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Esta legislación establece un régimen fiscal especial que beneficia a las entidades sin ánimo de lucro que reúnan ciertos requisitos:

- ser considerada entidad sin ánimo de lucro según lo indicado en el art. 2 de dicha ley
- perseguir fines de interés general
- destinar a la realización de dichos fines al menos el 70% de las rentas e ingresos

MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO  
02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:04:12 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER LANTERO  
(R: G10443943)

Firmado digitalmente por  
00219424G FRANCISCO  
JAVIER LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09 13:36:12  
+02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

descritos en esta memoria

- que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria
- que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive no sean los destinatarios principales de las actividades realizadas
- que los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno sean gratuitos, sin perjuicio del derecho a ser reembolsados los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione
- que, en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo, etc.
- que estén inscritas en el registro correspondiente
- que cumplan con las obligaciones contables y con la obligación de rendición de cuentas
- que elaboren anualmente una memoria en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles.

g) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos y los gastos se reconocen cuando el importe, el grado de realización de la transacción y los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

En la contabilización de los ingresos y gastos de la entidad se han seguido los principios contables de devengo, realizándose su imputación en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidos.

h) Provisiones y contingencias

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Por su parte se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionado a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable.

i) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO  
- 02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:04:35 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:36:31 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, mientras que aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, así como tampoco provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información en cuestiones medioambientales.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por los patronos se contabilizan del mismo modo que las recibidas por terceros, tal y como concluye una consulta del ICAC.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros se clasifican en reintegrables o no reintegrables. Las subvenciones no reintegrables, que son aquellas que han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción, se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Se trasladarán a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a un criterio sistemático y correlacionado con los gastos derivados de la subvención. En el caso de las subvenciones de la actividad propia, se imputará a resultados según la norma de valoración. Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos hasta que adquieran la condición de firmes.

La contrapartida de las subvenciones propias de la actividad fundacional será tesorería, en caso de estar pendiente el cobro de la misma se recogerá en el epígrafe de "Otros créditos con las Administraciones Públicas".

l) Negocios conjuntos

Se registran en el balance de la Fundación la parte proporcional que le corresponda en función de su porcentaje de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos en los que se haya incurrido de forma conjunta.

Igualmente registra en su cuenta de Pérdidas y Ganancias la parte que le corresponda de los ingresos y de los gastos que le correspondan en el negocio conjunto.

Asimismo, elimina los resultados no realizados que pudieran existir por operaciones con el negocio conjunto en la proporción que le corresponda. También se eliminan los importes de pasivos, activos, gastos e ingresos y flujos de efectivo recíprocos.

Las participaciones en empresas controladas conjuntamente se registrarán de acuerdo con lo previsto a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas de la norma de instrumentos financieros.

m) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO  
- 02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:04:56 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER LANTERO  
(R: G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R: G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:36:53 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los elementos objeto de una transacción con empresas vinculadas se registran contablemente por el valor razonable del elemento transaccionado. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

<b>COSTE BRUTO</b>	Inmov Intangible	Terrenos y Construcciones	Inst. técnicas y otro Inmov. Material	Elem. Transporte	Total
Saldo a 31-12-20	0	480.932,47	135.890,85	3.100,00	619.923,32
Entradas					
Salidas, bajas o reducc.					
Saldo a 31-12-21	0	480.932,47	135.890,85	3.100,00	619.923,32
Entradas		420.000,00			420.000,00
Salidas, bajas o reducc.					
Saldo a 31-12-22	0	900.932,47	135.890,85	3.100,00	1.039.923,32
Entradas			881,51		881,51
Salidas, bajas o reducc.					
Saldo a 31-12-23		<b>900.932,47</b>	<b>136.772,36</b>	<b>3.100,00</b>	<b>1.040.804,83</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>					
Saldo a 31-12-20	0	-48.849,45	-87.981,55	-203,82	-137.034,82
Dotaciones		-9.150,43	-11.664,98	-1.033,23	-21.848,64
Salidas, bajas o reducc.					0
Saldo a 31-12-21	0	-57.999,88	-99.646,53	-1.237,05	-158.883,46
Dotaciones		-9.150,43	-14.458,15	-1.033,23	-24.641,81
Salidas, bajas o reducc.					0
Saldo a 31-12-22	0	-67.150,31	-114.104,68	-2.270,28	-183.525,27
Dotaciones	0	-8.869,08	-7.780,46	-730,32	-17.379,86
Salidas, bajas o reducc.	0				
Saldo a 31-12-23	0	<b>-76.019,39</b>	<b>-121.885,14</b>	<b>-3.000,60</b>	<b>-200.905,13</b>
<b>VALOR NETO</b>					
Saldo a 31-12-20	0	432.083,02	47.909,30	2.896,18	482.888,50
Saldo a 31-12-21	0	422.932,59	36.244,32	1.862,95	461.039,86
Saldo a 31-12-22	0	833.782,16	21.786,17	829,72	856.398,05
Saldo a 31-12-23	0	<b>824.913,08</b>	<b>14.887,22</b>	<b>99,40</b>	<b>839.899,70</b>

MUÑOZ  
COMENDADO  
R JOSE  
ANTONIO  
02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO -  
02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:05:31 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:37:13 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

No existen préstamos hipotecarios sobre terrenos y construcciones registrados en el inmovilizado.

**Inversiones Inmobiliarias**

No existen Inversiones Inmobiliarias cuyo destino sea la consecución de ingresos tanto por su explotación como por su venta.

**6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO.**

No existen elementos de esta naturaleza.

**7. ACTIVOS FINANCIEROS.**

A fecha 27 de mayo de 2022, se constituye la sociedad *Rural Innovation Hub de la Vera y Campo Arañuelo, S.L.*, para lo cual Fundación Tomillo Tíetar aporta 20.000 €, siendo la mitad del importe en pago de 100 participaciones y la mitad en pago de prima.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022		
Activos a valor razonable con cambios en excedente del ejercicio								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	20.000	20.000					20.000	20.000
Préstamos y partidas a cobrar								
Activos disponibles para la venta:								
Derivados de cobertura								
<b>Total</b>	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>					<b>20.000</b>	<b>20.000</b>

MUÑOZ  
COMENDA  
DOR JOSE  
ANTONIO -  
02098278B

Firmado digitalmente por  
MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO -  
02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:05:51 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:37:25 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022		
Activos a valor razonable con cambios en excedente del ejercicio								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					86.187,05	37.316,40	86.187,05	37.316,40
Activos disponibles para la venta:								
Derivados de cobertura								
Efectivo y otros activos líquidos					15.959,82	117.367,35	15.959,82	117.367,35
<b>Total</b>					<b>102.146,87</b>	<b>154.683,75</b>	<b>102.146,87</b>	<b>154.683,75</b>

## 8. PASIVOS FINANCIEROS.

No existen pasivos financieros a largo plazo.

El desglose de instrumentos financieros a corto plazo es el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022		
Débitos y partidas a pagar	1.053,29	647,18					1.053,29	647,18
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar					14.606,23	16.878,61	14.606,23	16.878,61
Pasivos a valor razonable con cambios en excedente del ejercicio								
Otros					498,97		498,97	
<b>Total</b>	<b>1.053,29</b>	<b>647,18</b>			<b>15.105,20</b>	<b>16.878,61</b>	<b>16.158,49</b>	<b>17.525,79</b>

MUÑOZ  
COMENDADO  
R JOSE  
ANTONIO -  
02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:06:12 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER LANTERO  
(R: G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:37:38 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.**

Su detalle es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deudores	46.304,38	21.262,52
Deudores por Subvenciones	14.014,54	3.366,83
Hª Pública Deudora	13.868,13	12.687,05
Saldo final	<u>74.187,05</u>	<u>37.316,40</u>

**10. BENEFICIARIOS ACREEDORES**

Su detalle es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores y Acreedores	10.011,68	13.053,74
Seguridad Social Acreedora	1.603,91	1.093,31
Hacienda Pública Acreedora	2.990,64	2.731,56
Saldo final	<u>14.606,23</u>	<u>16.878,61</u>

**11. FONDOS PROPIOS.**

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 los fondos propios ascienden a 350.639,61€ y 386.332,26€ respectivamente.

<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Dotación fundacional:	30.000			
- Dotación fundacional				
- (Dotación fundacional no exigida)				
Reservas		355.232,81		
Excedentes del ejercicio 2022		1.099,45		
Excedente del ejercicio 2023			-35.692,65	
<b>TOTAL</b>	<b>30.000</b>	<b>356.332,26</b>	<b>-35.692,65</b>	<b>350.639,91</b>

MUÑOZ  
COMENDA  
DOR JOSE  
ANTONIO -  
02098278B

Firmado digitalmente por  
MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO -  
02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:06:35 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:37:50 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**12. SITUACION FISCAL.**

12.1 Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Efecto Neto</u>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(35.692,65)
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
Corrección a Resultado			
Base imponible (resultado fiscal)			(35.692,65)
Cuota íntegra			
Deducciones			
Cuota líquida			
Retenciones y pagos a cuenta			
Impuesto sobre Sociedades a devolver			0,00

La Fundación se encuentra exenta de tributación por el impuesto sobre sociedades, ya que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 49/2002 a la que se está acogida. Por ello, la totalidad de los ingresos y los gastos del período constituyen diferencias permanentes en la conciliación del resultado y la base imponible.

12.2 Otros Tributos

El importe correspondiente a otros tributos asciende a 114,98€ correspondientes a tasas de control de vertidos e IVTM.

**13. INGRESOS Y GASTOS.**

Se informa sobre:

- a. Ayudas monetarias y no monetarias

La totalidad de este epígrafe se debe a ayudas para actividades de otras personas físicas y jurídicas. El importe asciende a 18.000€.

MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO  
- 02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:07:00 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER LANTERO  
(R: G10443943)

Firmado digitalmente por  
00219424G FRANCISCO  
JAVIER LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:38:03 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

No existen ayudas no monetarias.

b. Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno

No procede.

c. Aprovisionamientos

La totalidad de este epígrafe se debe a los gastos incurridos en las compras de material para actividades. Su importe asciende a 5.602,51€.

d. Gastos de Personal

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

Sueldos y Salarios	36.219,25
Seguridad social Empresa	11.953,16
Otros gastos sociales	538,81
<b>Total</b>	<b>48.711,22</b>

e. Otros Gastos de la Actividad

Su detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	IMPORTE
Arrendamientos y Cánones	663,87
Reparaciones y Conservación	12.290,78
Servicios Profesionales Independientes	5.865,39
Primas de Seguro	2.527,12
Transportes	2.101,84
Suministros: luz, agua, gasoil...	4.954,58
Trabajos realizados por otras empresas	11.799,50
Otros servicios exteriores: Locomoción, material de oficina, mensajería ...	3.216,57
Otros Gastos	352,17
	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>43.771,82</b>

f) Ingresos de la actividad propia

Su detalle es el siguiente:

MUÑOZ  
COMENDA  
DOR JOSE  
ANTONIO -  
02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:07:22 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:38:18 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	2023
Prestaciones de Servicios	15.278,95
Subvenciones imputadas al excedente ejercicio	19.537,13
Donaciones y legados imput. excedente ejercicio	28.600,00
	<b>63.416,08</b>

g) Otros ingresos de la actividad

	2023
Ventas Agrícolas	18.504,20
Alquiler instalaciones agrícolas	12.000,00
	<b>30.504,20</b>

**14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

Tiene un saldo de 595.248,48 euros, corresponde a donaciones privadas que se aplicarán en ejercicios posteriores, según voluntad del donante. Su detalle de movimientos es el siguiente:

	Subvenciones Oficiales	Donaciones y Legados	Otras Subvenciones y Donaciones	Total
<b>Saldo Inicial</b>	1.420,70	525.026,06	100.777,00	627.223,76
Entradas	18.127,49		2.000,00	20.127,49
Traspaso a Resultado	-19.537,13	-3.965,64	-28.600,00	-52.102,77
<b>Saldo Final</b>	<b>11,06</b>	<b>521.060,42</b>	<b>74.177,00</b>	<b>595.248,47</b>

MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO -  
02098278B

Firmado digitalmente por  
MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO -  
02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:07:43 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:38:33 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION.**

**I. Actividad de la entidad.**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Agricultura Social</b>
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fines de asistencia e inclusión social (A) A04 Juventud A10 Otros colectivos en riesgo o situación de exclusión social A0491 Otros centros no clasificables en rúbricas anteriores
Lugar desarrollo de la actividad	Villanueva de la Vera –Cáceres-

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

**1.- Actividad Agro Social**

Durante el año 2023 se ha inaugurado y desarrollado el proyecto “**Rural Innovation HUB la Vera-Campo Arañuelo**”, proyecto que ya es una realidad y que está ligado a la innovación agroalimentaria y a la recuperación del mundo rural.

El proyecto colaborativo de innovación agrícola y social fue promovido por las fundaciones Tomillo Tiétar y Arraigo, y cuenta con otros socios empresariales e institucionales (ver otros socios fundadores, partners, partners institucionales y asociados en [www.laveracampoaranuelohub.com](http://www.laveracampoaranuelohub.com)) a través de una entidad mercantil, **Rural Innovation HUB la Vera-Campo Arañuelo S.L** sin ánimo de lucro, creada para dar mayor capacidad de actuación al proyecto.

El Proyecto que tiene su sede en la finca Tomillo Tiétar, propiedad de la Fundación, tiene tres líneas de trabajo que han arrancado desde su inauguración en abril de 2023:

**a) Creación de un Espacio de Encuentro entre los distintos agentes del ámbito agrícola:**

Reuniones periódicas a las que durante 2023 han asistido más de 450 personas y 100 empresas del sector agroalimentario, destacando la promoción de jornadas de investigación, networking profesional, financiación de actividades agropecuarias, información y experimentación, que buscan crear un ecosistema diverso que permita el desarrollo económico y social de las Comarcas.

**b) Agricultura:** Se trata de un programa de experimentación agrícola de diversos cultivos que puedan ayudar a diversificar la producción agrícola de la Comarca y de otras zonas de Extremadura. La Fundación, como gestora del proyecto básico agrícola en colaboración con el HUB, aportando éste recursos de agricultura de precisión que gestiona su personal especializado con metodologías propias. Se pretende que, tras la experimentación, dotar a agricultores y cooperativas de la zona de las herramientas necesarias para la optimización y producción masiva

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

de nuevos cultivos. La especialización del HUB es las plantas aromáticas y medicinales con alta demanda no cubierta en los diferentes mercados. Al cierre de 2023 contábamos con 7 empresas (socios/partners) realizando pruebas de I+D en las 16 HA cultivables de la finca.

**c) Impacto social:** Durante el año 2023 se comenzó con el diseño de proyectos de formación especializada y desarrollo comunitario que, en colaboración con el HUB, puedan contribuir a la diversificación de las Comarcas al dar oportunidades a su población, así como a la integración de nuevos pobladores, en las siguientes líneas:

- Formación de mano de obra cualificada y desarrollo de oportunidades de empleo indefinido y no estacional
- Creación de Bolsa de Tierras Disponibles para promover proyectos de emprendimiento rural
- Creación de una Escuela de Emprendimiento especializada en proyectos agrícolas.

## 2.- Actividad Socio Educativa

Proyectos bajo la filosofía “Ubuntu” (ver [www.ubuntuespana.org](http://www.ubuntuespana.org)):

Con el apoyo de IPAV, entidad social portuguesa y los formadores de la Fundación Tomillo Tietar (personal propio y voluntarios), capacitados y formados durante 2021 y 2022, se han llevado a cabo, desde F. Tomillo Tiétar, varios proyectos basados en la filosofía “Ubuntu” –yo soy porque tú eres-, buscando irradiar su espíritu de colaboración también a otros territorios de España. Destacamos en el año:

### Programa “Escuelas Ubuntu”

Este programa desarrolló las habilidades socioemocionales de los participantes a través de la experiencia desarrollada en comunidad. El aprendizaje se llevó a cabo a través de personas modelo de referencia, tiempos de reflexión individual y trabajo en equipo. También se ha trabajado y fortalecido la cultura democrática y la conciencia cívica en la comunidad educativa reforzando, a través de los ejes transversales de la metodología, la lucha contra el acoso escolar.

Durante el programa, desarrollado en la localidad de Miajadas (Cáceres), en concreto para la organización “Escuela de Tiempo Libre Parroquial” los 20 participantes han ejercido su ciudadanía como líderes enfocados al servicio, guiados por una ética del cuidado y con habilidades para construir puentes relacionales, contribuyendo a una comunidad más solidaria y comprometida.

Asimismo, se realizó otro programa similar en Sevilla para el I.E.S. Punta del Verde, para un total de 25 participantes, tratando de, como hemos explicado, difundir la filosofía “Ubuntu” desde Extremadura, a otros puntos de la geografía española.

### “Club Ubuntu”

Se creó un espacio integrado por los jóvenes y educadores que participaron en el programa de “Escuelas Ubuntu”, donde se han desarrollado actividades inspiradas en la metodología Ubuntu a lo largo del curso escolar. En este espacio, los participantes han podido profundizar en las experiencias vividas durante la semana Ubuntu, y han podido proyectar en la comunidad educativa a la que pertenecen el aprendizaje de servicio en el que se inspiraron y que se propusieron desarrollar cuando se formaron.

El Club Ubuntu se ha llevado a cabo también en Sevilla, en el I.E.S. Punta del Verde, dando continuidad al programa “Escuelas Ubuntu”, todo ello coordinado y dirigido desde Fundación Tomillo Tiétar.

MUÑOZ  
COMENDADO  
R JOSE  
ANTONIO  
02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO -  
02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:08:30 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER LANTERO  
(R: G10443943)

Firmado digitalmente por  
00219424G FRANCISCO  
JAVIER LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:38:59 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalarado	2	2	2.500	2.517,12
Personal con contrato de servicios	1	1	300	305
Personal voluntario	12	18	700	1.049,40

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	400	1.323
Personas jurídicas	5	7

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	18.000,00
a) Ayudas monetarias	0,00	18.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos		5.602,51
Gastos de Personal	46.200,00	48.711,22
Otros gastos de la actividad	34.900,00	43.512,71
Amortización del inmovilizado	20.745,00	17.379,86
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>101.845,00</b>	<b>133.206,30</b>
Adquisiciones de inmovilizado ( excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	881,51
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0
Cancelación deuda no comercial	0,00	0
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>101.845,00</b>	<b>134.087,81</b>

MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO  
- 02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO -  
02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:08:53 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER LANTERO  
(R: G10443943)

Firmado digitalmente por  
00219424G FRANCISCO  
JAVIER LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:39:11 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Puesta en marcha del Rural Innovation Hub La Vera Campo Arañuelo	Arranque de actividades del HUB En 2023.	8 socios del Hub	7 socios y partners
Desarrollar acampadas en la naturaleza para jóvenes en situación de desventaja	Nº de jóvenes que asisten presencialmente a las acampadas	90	120
	Grado de satisfacción de los jóvenes con su experiencia en las actividades	80% de los jóvenes manifiestan satisfacción de 7 o más puntos sobre 10 con el programa	85% de los jóvenes manifiestan satisfacción de 7 o más puntos sobre 10 con el programa
Despertar en los jóvenes su faceta de "constructores de puentes Ubuntu"	Nº de jóvenes que asisten presencialmente u on line a las actividades	150	1.127
	Grado de desarrollo competencial de los jóvenes tras su experiencia en las actividades	80% de los jóvenes manifiestan haber mejorado al menos 1 de las 5 competencias trabajadas	93% de los jóvenes manifiestan haber mejorado al menos 1 de las 5 competencias trabajadas
Incorporar otros proyectos Ubuntu al territorio	Nº de jóvenes que asisten presencialmente u on line a las actividades	160	76
	Grado de desarrollo competencial de los jóvenes tras su experiencia en las actividades	80% de los jóvenes manifiestan haber mejorado al menos 1 de las 5 competencias trabajadas	85% de los jóvenes manifiestan haber mejorado al menos 1 de las 5 competencias trabajadas

MUÑOZ  
 COMENDA  
 DOR JOSE  
 ANTONIO -  
 02098278B

Firmado digitalmente por MUÑOZ COMENDADOR JOSE ANTONIO - 02098278B  
 Fecha: 2024.07.10 10:09:17 +02'00'

00219424G  
 FRANCISCO  
 JAVIER  
 LANTERO (R:  
 G10443943)

Firmado digitalmente por 00219424G FRANCISCO JAVIER LANTERO (R: G10443943)  
 Fecha: 2024.07.09 13:39:24 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.**

Gastos / Inversiones	Total Actividades	No imputables a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	18.000,00		18.000,00
a) Ayudas monetarias	18.000,00		18.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00		0,00
Aprovisionamientos	5.602,51		5.602,51
Gastos de Personal	48.711,22		48.711,22
Otros gastos de la actividad	43.512,71	373,25	43.885,96
Amortización del inmovilizado	17.379,86		17.379,86
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00		0,00
Gastos financieros		2,02	2,02
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00		0,00
Diferencias de cambio	0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00		0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00		0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>133.206,30</b>	<b>375,27</b>	<b>133.581,57</b>
Adquisiciones de inmovilizado ( excepto Bienes Patrimonio Histórico)	881,51	0,00	881,51
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>881,51</b>	<b>0,00</b>	<b>881,51</b>
<b>TOTAL</b>	<b>134.087,81</b>	<b>375,27</b>	<b>134.463,08</b>

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**

A. Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	53.400,00	45.783,15
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	20.000,00	19.537,13
Aportaciones privadas	26.000,00	28.600,00
Otros tipos de ingresos	2.530,00	3.968,64
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>101.930,00</b>	<b>97.888,92</b>

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>101.930,00</b>	<b>97.888,92</b>
-----------------------	-------------------	------------------

MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO  
- 02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:09:40 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:39:38 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

No existen convenios de colaboración con otras entidades.

**V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

Las diferencias entre los recursos económicos previstos y los efectivamente realizados se deben, fundamentalmente, a un aumento de la actividad llevada a cabo con el Rural Innovation HUB la Vera-Campo Arañuelo que, como se ha explicado en apartados anteriores, inició su actividad en el año 2023.

Por lo que respecta a la diferencia entre los recursos económicos previstos y los obtenidos, ésta no es relevante.

MUÑOZ  
COMENDADOR  
OR JOSE  
ANTONIO -  
02098278B

Firmado digitalmente por  
MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO -  
02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:10:04 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:39:53 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

**b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.**

Ejercicio	RESULTADO		Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar (Acordado por el Patronato)		Recursos destinados	Aplicación de los Recursos Destinados en Cumplimiento de sus Fines					Importe Pendiente			
	CONTABLE					Importe	%		Importe	N-4	N-3	N-2	N-1		N		
2019	-202,2			158.626,53	158.423,33	151.679,34	95,74	151.679,34	151.679,34								
2020	744,62			126.103,02	126.847,64	98.002,06	77,26	98.002,06	98.002,06	98.002,06							
2021	738,3			114.204,77	114.943,07	92.356,13	80,35	92.356,13	92.356,13	92.356,13							
2022	1.099,45			142.884,05	143.983,50	118.604,00	82,37	118.604,00	118.604,00				118.604,07				
2023	-35.692,65			133.206,30	97.513,65	97.513,65	100,00	116.707,95	116.707,95						116.707,95		
<b>Total</b>	<b>-33.312,48</b>			<b>675.023,67</b>	<b>641.711,19</b>	<b>558.155,18</b>	<b>86,98</b>	<b>577.349,48</b>	<b>151.679,34</b>	<b>98.002,06</b>	<b>92.356,13</b>	<b>118.604,07</b>	<b>116.707,95</b>		<b>0,00</b>		

MUÑOZ  
COMENDAD  
OR JOSE  
ANTONIO -  
020982788  
Fecha: 2024/07/10  
101031 +0200'

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO -  
020982788  
Fecha: 2024/07/10  
101031 +0200'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024/07/09  
13:40:11 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

<b>A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines</b>			
Conceptos de gasto			Importe
Gastos por ayudas y otros			18.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
Aprovisionamientos			5.602,51
Gasto de Personal			48.711,22
Otros Gastos de la Actividad			43.512,71
Gastos Financieros			
<b>SUBTOTAL</b>			<b>115.826,44</b>
<b>Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades pro</b>			
Conceptos de gasto			Importe
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia			
Dotación a la amortización			17.379,86
<b>SUBTOTAL</b>			<b>17.379,86</b>
<b>C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables</b>			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>			<b>133.206,30</b>

MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO  
- 02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO -  
02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
10:11:06 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado  
digitalmente por  
00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:40:23 +02'00'



**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

el ejercicio 2022 y 2023 han sido Fundación Tomillo provista de CIF G28979136 y Rural Innovation Hub de la Vera y Campo Arañuelo, SL provista de CIF B10745537.

Las operaciones realizadas durante el ejercicio con las partes vinculadas arriba indicadas, así como los saldos al cierre del ejercicio, son los que se muestran a continuación:

Operaciones realizadas	2022	2023
Prestación de Servicios	44.382,32	41.873,15
Venta Activo Fijo		
Adquisición Activo Fijo		

Del total de operaciones 41.873.15€, 35.504,30€ corresponden a operaciones realizadas con Rural Innovation Hub de la Vera y Campo Arañuelo SL y 6.368,95€ a Fundación Tomillo.

Saldos pendientes con partes vinculadas	2022	2023
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones en entidades del grupo y asociadas l/p	20.000,00	20.000,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.634,14	25.041,86
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.001,32	2.001,32

## 17. OTRA INFORMACION.

No hay otra información a destacar en cuanto a cambios en el órgano de Gobierno, Dirección y Representación.

- El número de personas empleadas en 2022 y 2023 ha sido los siguientes.

Plantilla Media				
Categoría	2023		2022	
	Plantilla media	Discapacidad	Plantilla media	Discapacidad
Grupo 0 (Dirección)				
Grupo 1 (M.Intermedio o Coordinación)	1		1	
Grupo 2 (Técnicos)				
Grupo 3 (Capataz)	0,5			
Grupo 4 Auxiliares)			2	
<b>Total</b>	<b>1,5</b>		<b>3</b>	

MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
JOSE ANTONIO  
- 020982788

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSE  
ANTONIO - 020982788  
Fecha: 2024.07.10  
10:12:02 +02'00'

29

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER LANTERO  
(R. G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:40:50 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Numero empleados a cierre del ejercicio 2023					
Categoría	Mujeres	Discapacidad Mujeres	Hombre	Discapacidad Hombres	Total
Grupo 0 (Dirección)					0
Grupo 1 (M.Intermedio o Coordinación)	1				1
Grupo 2 (Técnicos)					0
Grupo 3 (Capataz)					0
Grupo 4 Auxiliares)			1		1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

Numero empleados a cierre del ejercicio 2022					
Categoría	Mujeres	Discapacidad Mujeres	Hombre	Discapacidad Hombres	Total
Grupo 0 (Dirección)					0
Grupo 1 (M.Intermedio o Coordinación)	1				1
Grupo 2 (Técnicos)					0
Grupo 3 (Capataz)					0
Grupo 4 Auxiliares)			1		1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

- Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

En el año 2023 no se han producido inversiones financieras temporales en instrumentos financieros.

**MUÑOZ  
 COMENDAD  
 OR JOSE  
 ANTONIO -  
 02098278B**

Firmado digitalmente  
 por MUÑOZ  
 COMENDADOR JOSE  
 ANTONIO -  
 02098278B  
 Fecha: 2024.07.10  
 10:12:30 +02'00'

**00219424G  
 FRANCISCO  
 JAVIER  
 LANTERO (R:  
 G10443943)**

Firmado digitalmente  
 por 00219424G  
 FRANCISCO JAVIER  
 LANTERO (R:  
 G10443943)  
 Fecha: 2024.07.09  
 13:41:04 +02'00'

**FUNDACIÓN TOMILLO TIETAR**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**18. Inventario de elementos patrimoniales**

<u>Grupo Inmovilizado</u>	<u>Fecha Adquisicion</u>	<u>Descripcion Elemento</u>	<u>Valor Adquisición</u>	<u>Amort. Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
TERRENOS	26/12/2014	FINCA TUDAL TERRENO	99.623,65	0,00	99.623,65
	20/12/2022	FINCA ALDEA PINO TERRENO	350.619,95	0,00	350.619,95
<b>Total TERRENOS</b>			<b>450.243,60</b>	<b>0,00</b>	<b>450.243,60</b>
CONSTRUCCIONES	12/03/2014	VIVIENDA NUEVA FINCA	135.887,03	30.184,55	105.702,48
	26/12/2014	EDIFICACIONES FINCA TUDAL	245.421,79	44.447,28	200.974,51
	20/12/2022	EDIFICACIONES FINCA ALDEA PINO	69.380,05	1.387,56	67.992,49
<b>Total CONSTRUCCIONES</b>			<b>450.688,87</b>	<b>67.150,31</b>	<b>374.669,48</b>
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	21/10/2020	Furgoneta Renault 4056DLG	3.100,00	3.000,60	99,40
<b>Total ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>			<b>3.100,00</b>	<b>3.000,60</b>	<b>99,40</b>
INSTALACIONES	01/01/2014	CAMPANA Y MESA DE COCINA	2.897,87	2.897,87	0,00
	01/01/2014	CORRAL LA VERA (MADERA)	859,64	859,64	0,00
	01/01/2014	DEPOSITO CASETA DEPURADORA AGUA	2.787,57	2.434,44	353,13
	01/01/2014	INST.CEBADERO Y REFORMA	3.743,27	3.743,27	0,00
	01/01/2014	INSTALACION COCINA INDUSTRIAL	1.006,26	1.006,26	0,00
	01/01/2014	INSTALACION RIEGO LA VERA	2.642,70	2.642,70	0,00
	01/01/2014	PILAR Y AMARRE	1.413,06	1.413,06	0,00
	01/01/2014	TOLVA, COMEDERO, VALLA	5.627,77	5.627,77	0,00
	22/04/2014	REFORMA PUERTAS NAVE	833,81	833,81	0,00
	03/07/2014	FOSA SÉPTICA - LA COMARCA VERDE	6.330,50	2.959,50	3.371,00
	01/09/2017	INSTALACION CONTADOR	1.423,69	1.082,28	341,41
	14/09/2017	INSTALACION COCINA NUEVA	7.379,79	5.578,32	1.801,47
	31/05/2018	INST.RIEGO 18- NUEVA HA-	5.898,60	5.898,60	0,00
	12/06/2018	INSTALACIONES CAMPAMENTO -DECATHLON-	818,93	454,94	363,99
	15/06/2018	LAVAVAJILLAS FAGOR CO-400	1.618,42	1.618,42	0,00
	20/06/2018	PUERTA CASA GRANDE	1.318,90	729,78	589,12
	01/04/2019	CASETA OFICINA	6.030,98	5.729,77	301,21
	01/04/2019	CONSTRUCCION ZANJA	1.345,56	1.278,35	67,21
	30/04/2019	INST.ELECTRICA -JL CAMPO-	9.060,09	9.060,09	0,00
	21/01/2020	PUERTA AUTOMATICA ENTRADA FINCA	2.383,70	2.350,62	33,08
<b>Total INSTALACIONES</b>			<b>69.847,11</b>	<b>57.021,24</b>	<b>7.221,62</b>
MAQUINARIA	01/01/2014	PEINE DE SIEGA	2.545,89	2.545,89	0,00
	04/03/2015	MAQUINARIA AGRICOLA	34.300,00	34.300,00	0,00
	08/04/2017	CUERPO SUPLEMENTARIO CHECCHI MAGLI	10.371,94	10.371,94	0,00
	09/05/2018	MAQUINA KULT	4.983,24	3.377,86	1.605,38
	14/03/2019	DESBROZADORA STHIL	561,98	561,98	0,00
	15/12/2023	DESBROZADORA FORESTAL STIHL FS461	881,51	73,45	808,06
<b>Total MAQUINARIA</b>			<b>66.043,74</b>	<b>57.083,44</b>	<b>2.413,44</b>
OTRAS INSTALACIONES	18/05/2018	AJARDINAMIENTO GESRAICES	7.182,29	4.039,07	3.143,22
	20/07/2018	MONTAJE PERGOLA SEMICIRCULAR	6.098,40	3.989,46	2.108,94
	01/04/2019	LIMPIEZA FINCA	4.426,00	4.426,00	0,00
<b>Total OTRAS INSTALACIONES</b>			<b>17.706,69</b>	<b>12.454,53</b>	<b>5.252,16</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>619.923,32</b>	<b>183.525,27</b>	<b>839.899,70</b>

MUÑOZ  
COMENDA  
DOR JOSE  
ANTONIO -  
02098278B

Firmado digitalmente por MUÑOZ COMENDADOR JOSE ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10 10:12:54 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado digitalmente por 00219424G FRANCISCO JAVIER LANTERO (R: G10443943)  
Fecha: 2024.07.09 13:41:18 +02'00'

ACTIVO		2023	2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>859.899,70</b>	<b>876.398,05</b>
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material		839.899,70	856.398,05
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		20.000,00	20.000,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>102.146,87</b>	<b>154.683,75</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		74.187,05	37.316,40
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		12.000,00	
VI. Inversiones financieras a corto plazo			
VII. Periodificaciones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		15.959,82	117.367,35
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>962.046,57</b>	<b>1.031.081,80</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2023	2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>945.888,08</b>	<b>1.013.556,01</b>
A-1) Fondos propios		350.639,61	386.332,26
I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida)			
II. Reservas		356.332,26	355.232,81
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
IV. Excedente del ejercicio		-35.692,65	1.099,45
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		595.248,47	627.223,75
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>16.158,49</b>	<b>17.525,79</b>
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		1.552,26	647,18
1. Deudas con entidades de crédito		1.053,29	647,18
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		498,97	
V. Beneficiarios-Acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		14.606,23	16.878,61
1. Proveedores			
2. Otros acreedores		14.606,23	16.878,61
VII. Periodificaciones a corto plazo			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>962.046,57</b>	<b>1.031.081,80</b>

MUÑOZ  
COMENDA  
DOR JOSE  
ANTONIO -  
02098278B

Firmado digitalmente por MUÑOZ COMENDADOR JOSE ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10 09:56:28 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R: G10443943)  
G10443943

Firmado digitalmente por 00219424G FRANCISCO JAVIER LANTERO (R: G10443943)  
Fecha: 2024.07.09 13:45:03 +02'00'

CUENTA DE RESULTADOS 2023		
	2023	2022
<b>A) Excedente del ejercicio</b>		
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>63.416,08</b>	<b>141.815,35</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios	15.278,95	52.923,32
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	48.137,13	88.892,03
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-18.000,00</b>	<b>-240,00</b>
a) Ayudas monetarias	-18.000,00	-240,00
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>-5.602,51</b>	<b>-11.447,90</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>30.504,20</b>	
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-48.711,22</b>	<b>-66.294,16</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-43.885,96</b>	<b>-40.622,01</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-17.379,86</b>	<b>-24.641,81</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.</b>	<b>3.965,64</b>	<b>2.529,98</b>
<b>12. Exceso de provisiones</b>		
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		
<b>13.1 Resultado Extraordinario</b>		
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>-35.693,63</b>	<b>1.099,45</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>3,00</b>	
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>-2,02</b>	
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		
<b>17. Diferencias de cambio</b>		
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>0,98</b>	
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>-35.692,65</b>	<b>1.099,45</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>	<b>-35.692,65</b>	<b>1.099,45</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	<b>20.127,49</b>	<b>33.608,28</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>		<b>420.000,00</b>
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>		
<b>4. Efecto impositivo</b>		
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>	<b>20.127,49</b>	<b>453.608,28</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	<b>-48.137,13</b>	<b>-88.892,03</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>	<b>-3.965,64</b>	<b>-2.529,98</b>
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>		
<b>4. Efecto impositivo</b>		
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>	<b>-52.102,77</b>	<b>-91.422,01</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>	<b>-52.102,77</b>	<b>362.186,27</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		
<b>F) Ajustes por errores</b>		
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>		
<b>H) Otras variaciones</b>		
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>	<b>-87.795,42</b>	<b>363.285,72</b>

MUÑOZ  
COMENDADOR  
JOSE ANTONIO  
- 02098278B

Firmado digitalmente  
por MUÑOZ  
COMENDADOR JOSÉ  
ANTONIO - 02098278B  
Fecha: 2024.07.10  
09:58:44 +02'00'

00219424G  
FRANCISCO  
JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)

Firmado digitalmente  
por 00219424G  
FRANCISCO JAVIER  
LANTERO (R:  
G10443943)  
Fecha: 2024.07.09  
13:43:57 +02'00'